

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. SOCIAL COMUNAL
HUEPIL**

**APRUEBA PROGRAMA IGUALANDO OPORTUNIDADES
EDUCACIONALES PARA ALUMNOS DE LA COMUNA DE TUCAPEL-
PREUNIVERSITARIO 2011**

Huépil, ENERO 5 DE DE 2011.

DECRETO N° 0090 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2006 del 31.12.10 que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.-
- 4.- El Programa denominado **PROGRAMA IGUALANDO OPORTUNIDADES EDUCACIONALES PARA ALUMNOS DE LA COMUNA DE TUCAPEL- PREUNIVERSITARIO 2011**, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él, junto a las Bases y formulario de Postulación Respective; en el Contexto de los Programas Sociales que desarrolla el Municipio.
- 5.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta 22.11.999 Y 22.01.001.004 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

1.- **Apruébese el Programa denominado PROGRAMA IGUALANDO OPORTUNIDADES EDUCACIONALES PARA ALUMNOS DE LA COMUNA DE TUCAPEL- PREUNIVERSITARIO 2011 del Subprograma Programas Sociales**, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él..

2.- Impútese los gastos que irroge el Presente Decreto a :

Cuenta	Descripcion del Gasto	Monto
22.11.999	CONTRATO DE SERVICIOS PREUNIVERSITARIOS	12.000.000
22.01.001.004	COLACIONES LANZAMIENTO	100.000
Total		12.100.000

Anótese, Comuníquese y Archívese

**ERNA EUGENIA SILVA HINOJOSA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

DISTRIBUCIÓN:
S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo - Social
Archivo Of. De Partes
/FMMB/ EESH/eesh...

**FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
ALCALDE(S)**